

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Montilla, siendo las catorce horas, del día veinte de abril de dos mil nueve, se reunió la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. Rosa Lucía Polonio Contreras, y con la asistencia de los Sres.:

D. Antonio Millán Morales.- Concejal del Grupo Socialista
D. Emilio Polonio Cruz.- Concejal del Grupo Socialista
D. Francisco Raigón Marqués.- Concejal del Grupo Andalucista.

Asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. José Miguel Begines Paredes, y por el Interventor Actal. de Fondos, D. Juan Sánchez Salazar, a fin de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DE 2009.
- 2º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS CONSTRUCCION PARQUE DE EDUCACION VIAL.
- 3º.- ESTABLECIMIENTO PRECIO PUBLICO PARA LA VENTA DE PUBLICACIONES DEL FONDO BIBLIOGRAFICO DEL AYUNTAMIENTO.
- 4º.- RELACION ANUAL CONTRIBUYENTES PADRON DE RECOGIDA DE BASURAS 2009.
- 5º.- RELACION ANUAL CONTRIBUYENTES PUESTOS DEL MERCADO DE ABASTOS 2009.
- 6º.- RELACION ANUAL CONTRIBUYENTES MERCADILLO 2009.
- 7º.- PETICION CANCELACION AVALES OBRAS REHABILITACION CASTILLO.
- 8º.- DEVOLUCION FIANZA UTILIZACION MODULOS DE FERIA.
- 9º.- APROBACION PRECIOS PUBLICOS CURSOS Y TALLERES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL AREA DE JUVENTUD.
- 10º.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.
- 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Excusó su falta de asistencia, la concejala Dña. Aurora Sánchez Gama.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se pasó a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DE 2009.

Dada cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada el pasado día 23 de marzo de 2009, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres. concejales y queda constancia en el expediente de su razón.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acuerda aprobar el borrador del acta de la citada sesión.

2º.- EXPEDIENTE CONTRATACION OBRAS CONSTRUCCION PARQUE DE EDUCACION VIAL.

Se da cuenta de expediente relativo a la contratación de obras de construcción de Parque de Educación Vial, así como de los informes emitidos por los Servicios Técnicos Municipales y la Intervención de Fondos, de todo lo cual tienen conocimiento los Sres. concejales y queda constancia en el expediente de su razón.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- La aprobación del proyecto denominado “Proyecto Básico y de Ejecución de Parque de Educación Vial en Montilla”, redactado por los arquitectos D. Andrés Molina Arteaga y D. Juan David Gómez Laguna, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 560.783,00 euros, IVA incluido.

2º.- La aprobación del Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, redactado para la contratación de la citada obra, que se llevará a cabo mediante procedimiento negociado con publicidad, en función de la cuantía de la misma.

3º.- La aprobación del gasto correspondiente, que asciende a la cantidad de 560.783,00 euros, IVA incluido, que se financiará con cargo a la partida 222.6220250 del Presupuesto de 2009.

3º.- ESTABLECIMIENTO PRECIO PUBLICO PARA LA VENTA DE PUBLICACIONES DEL FONDO BIBLIOGRAFICO DEL AYUNTAMIENTO.

Se da cuenta de la propuesta presentada por la Concejalía de Cultura, relativa a la puesta a la venta, con motivo de la celebración de la I Feria del Libro de Montilla, de algunos de los títulos del fondo bibliográfico existente en este Ayuntamiento, para lo cual es preciso la fijación de precio público para su venta.

Visto el artículo 4 de la vigente Ordenanza Fiscal por la que se regula la Tasa por la recepción y expedición de documentos y concesión de licencias y autorizaciones, que establece que en los casos de ediciones el precio será acordado por la Junta de Gobierno, en función del coste económico de la publicación.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acordó establecer los siguientes precios de venta al público de las ediciones que se indican:

AUTOR	TÍTULO	Nº	PRECIO
Álvarez Merlo, Rafael	Geografía restringida (fragmentos)	125	2,00
Andreu, Blanca	Antología mínima	181	2,00
Anónimo	Cancionero Religioso Popular de Montilla	240	5,00
Varios	El Gran Capitán. Repertorio bibliográfico	231	12,00
Archivo Histórico [...]	Sobre el vino	74	3,00
Archivo Histórico [...]	Alumbrado Público	101	3,00
Archivo Histórico [...]	Cofradías	111	4,00
Archivo Histórico [...]	El ferrocarril	122	4,00
Archivo Histórico [...]	Carpintería	148	3,00
Archivo Histórico [...]	Ordenanzas y Autos de Buen Gobierno	204	3,00
Bautista, Amalia	Buenos días, tristeza	93	2,00
Benegas, Noni	Las entretelas sedosas	60	2,00
Bugella Altamirano, M.	Montilla según las Respuestas Generales del Catastro [...]	170	8,00
Cabello, Matilde	Pregón de la LI Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	68	2,00
Campos, Beatriz	Me soporto	219	2,00
Caparrós, Ignacio	Herederos del Aire - Homenaje	121	2,00
Carmona Pérez, A.	Tiempo de rimas	243	3,00
Castañón, Francisco	Primer adiós del fauno	101	2,00
Coco, Emilio	El fraile de cera	122	2,00
Cuenca, Luis Alberto	Insomnios	96	2,00
Dietz, Bernd	Suite canadiense	276	2,00
Domínguez, Eugenio	Pregón de la XLVI Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	195	2,00
Enríquez, Pedro	Los áridos pasos	121	2,00
Espino Jiménez, F. M.	Montilla en las hojas del Diario de Córdoba (1854-1868)	174	8,00
Estadella, Jordi	Pregón de la XLII Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	317	2,00
Varios	Semblanza de un montillano ilustre: El doctor [...]	113	6,00
Flores Herrera, Antonio	Diccionario del vino	102	2,00
Gálvez, Francisco	Capital del Silencio	100	2,00

García Baena, Pablo	Bajo la dulce lámpara	85	2,00
García Casado, Pablo	Ford	148	2,00
García Gavilán, I.	La poesía amorosa en el 'Coro de las Musas' de Miguel [...]	148	6,00
García, Concha	Lo que quedó del día	100	2,00
García, Eduardo	Al fondo de la escena	124	2,00
Garramiola Prieto, E.	La Camacha cervantina. De la leyenda a la realidad	81	8,00
Garramiola Prieto, E.	3 temas montillanos	174	1,00
Garramiola Prieto, E.	Miguel [Daniel Leví] de Barrios y Sosa en su "Montilla [...]"	230	8,00
Garramiola Prieto, E.	Cátedra Gran Capitán. Presentación oficial. Conferencia [...]	302	3,00
Ginés, Antonio Luis	Buena Suerte	135	2,00
Gómez Pérez, Agustín	El flamenco a la luz de García Lorca	97	10,00
Gómez Pérez, Agustín	Pregón de la XLI Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	237	2,00
Grande, Félix	Elogio de la desobediencia	134	2,00
Hernández, Antonio	Coronarias	100	2,00
Higuero Manzano, José	Pregón de la XLV Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	92	2,00
Jiménez, Diego Jesús	Fabulación y otros poemas	55	2,00
Jover, Amador	Pregón de la XLIII Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	151	2,00
Varios	Doce poetas andaluzas para el siglo XXI	122	2,00
Lara Cantizani, Manuel	Incultura clásica	68	2,00
Lecaros de Cossío, A.	Pregón de la XLIV Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	109	2,00
López Hidalgo, Antonio	El titular. Manual de titulación periodística	54	10,00
Varios	Catálogo. Obras de arte y enseres del convento de [...]	115	6,00
López, Elsa	Quince poemas (de amor adolescente)	188	2,00
Luque, Aurora	Dido pasa de largo	255	2,00
Maldonado, José A.	Pregón de la L Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	93	2,00
Medina, Tico	Pregón de la XLIX Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	157	2,00
Mora, Ángeles	Un olor a verbena	94	2,00
Morante, José Luis	Desde la memoria	144	2,00
Munárriz, Jesús	Doce Poemas	95	2,00
Neuman, Andrés	La Felicidad y otras brevedades	275	2,00
Núñez, Vicente	Poemas	75	2,00
Palomares, Alfonso S.	Pregón de la XLVIII Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	75	2,00
Pérez Montalbán, I.	De la nieve embrionaria	207	2,00
Polonio Armada, Josefa	Evolución urbana y vivienda obrera en Montilla (1900-1975)	127	8,00
Ramírez Ponferrada, D.	La industria de la tonelería en Montilla. Evolución [...]	83	8,00
Rey García, José	Cuarto creciente	119	2,00
Rodríguez Jiménez, A.	Amapolas que suben por los muslos (Antología)	190	2,00
Rodríguez, Isabel	Rituales	107	2,00
Romero Márquez, A.	Jardín de arena	327	3,00
Rosal Nadales, María	Inventario	116	2,00
Rosal Nadales, María	La mujer y el vino en la literatura: Historia de un [...]	266	2,00
Rosal Nadales, María	Pregón de la XL Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles	490	2,00
Trillo y Figueroa, F.	Neapolisea. Poema heroico, y panegírico, al Gran [...]	185	18,00
Varios	I Jornadas Cátedra Gran Capitán	88	10,00
Varios	A propósito de Raúl Porras Barrenechea [...]	91	12,00
Varios	Los territorios literarios de la historia del placer	151	12,00
Varios	El mundo festivo en España y América	163	12,00
Varios	María y Luciana de Cueto y Enríquez de Arana. [...]	171	15,00
Varios	Actas de las III Jornadas sobre Historia de Montilla	175	6,00
Varios	Actas de las VII Jornadas sobre Historia de Montilla	191	8,00
Varios	Jornadas contadas a Montilla. El Inca Garcilaso [...]	195	9,00
Varios	Actas de las VI Jornadas sobre Historia de Montilla	198	6,00
Varios	Actas de las V Jornadas sobre Historia de Montilla	199	6,00
Varios	Encuentros con la poesía	230	6,00
Varios	Pensar América. Cosmovisión mesoamericana y andina	234	12,00
Varios	Actas de las IV Jornadas sobre Historia de Montilla	235	5,00
Varios	25 poetas en la Casa del Inca	255	6,00
Varo Baena, Antonio	Icaria (Poemas de la noche y la tierra)	65	2,00
Viñals, José	Arte y Oficio	132	2,00

4º.- RELACION ANUAL CONTRIBUYENTES PADRON DE RECOGIDA DE BASURAS 2009.

Conocido por los Sres. Concejales el Padrón de contribuyentes por recogida de basuras, correspondiente al ejercicio de 2009, de cuyo contenido queda constancia en el expediente de su razón.

Visto lo establecido en el artículo 7º de la Ordenanza Fiscal que regula la tasa por servicios de recogida de basuras y el 54 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de las Exacciones Municipales, se someterá cada año a la aprobación de la Junta de Gobierno Local, los padrones fiscales, salvo que la ordenanza fiscal particular, determine la competencia de otro órgano municipal y se expondrá al público al menos por plazo de 15 días hábiles a efectos de su examen y presentación de reclamaciones por los interesados.

La exposición al público de los padrones, producirá los efectos de notificación de las liquidaciones de las cuotas que figuran consignadas por cada acto de los interesados.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acuerda aprobar el Padrón correspondiente a recogida de basura para el ejercicio 2009, cuyo importe para el 1º trimestre, asciende a la cantidad de 230.701,25 euros.

5º.- RELACION ANUAL CONTRIBUYENTES PUESTOS DEL MERCADO DE ABASTOS 2009.

Conocido por los Sres. Concejales el Padrón de contribuyentes por utilización privativa o el aprovechamiento especial del Mercado de Abastos, correspondiente al ejercicio de 2009, de cuyo contenido queda constancia en el expediente de su razón.

Visto lo establecido en el artículo 7º de la Ordenanza Fiscal que regula la tasa por servicios de recogida de basuras y el 54 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de las Exacciones Municipales, se someterá cada año a la aprobación de la Junta de Gobierno Local, los padrones fiscales, salvo que la ordenanza fiscal particular, determine la competencia de otro órgano municipal y se expondrá al público al menos por plazo de 15 días hábiles a efectos de su examen y presentación de reclamaciones por los interesados.

La exposición al público de los padrones, producirá los efectos de notificación de las liquidaciones de las cuotas que figuran consignadas por cada acto de los interesados.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acuerda aprobar el Padrón correspondiente a la utilización privativa o el aprovechamiento especial del Mercado de Abastos para el ejercicio 2009, cuyo importe asciende a la cantidad de 5.175,82 euros.

6º.- RELACION ANUAL CONTRIBUYENTES MERCADILLO 2009.

Conocido por los Sres. Concejales el Padrón de contribuyentes por utilización privativa o el aprovechamiento especial con ocasión de la instalación de kioscos en el Mercadillo Municipal, correspondiente al ejercicio de 2009, de cuyo contenido queda constancia en el expediente de su razón.

Visto lo establecido en el artículo 7º de la Ordenanza Fiscal que regula la tasa por servicios de recogida de basuras y el 54 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de las Exacciones Municipales, se someterá cada año a la aprobación de la Junta de Gobierno Local, los padrones fiscales, salvo que la ordenanza fiscal particular, determine la competencia de otro órgano municipal y se expondrá al público al menos por plazo de 15 días hábiles a efectos de su examen y presentación de reclamaciones por los interesados.

La exposición al público de los padrones, producirá los efectos de notificación de las liquidaciones de las cuotas que figuran consignadas por cada acto de los interesados.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acuerda aprobar el Padrón correspondiente a la utilización privativa o el aprovechamiento especial con ocasión de la instalación de

kioscos en el Mercadillo Municipal para el ejercicio 2008, cuyo importe asciende a la cantidad de 9.085,87 euros.

7º.- PETICION CANCELACION AVALES OBRAS REHABILITACION CASTILLO.

La Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acordó la cancelación y devolución de los avales presentados por la empresa adjudicataria de las obras de “ordenación del recinto del castillo y restauración del Alhorí, 2ª fase”, en concepto de garantía provisional para tomar parte en el citado proceso de licitación, según el siguiente detalle:

-Aval del Banco de Andalucía, por importe de 58.271,12 euros, a favor de la empresa Doria ECSA, depositado mediante mandamiento de ingreso 32008001808.

-Aval del Banco de Andalucía, por importe de 14.567,78 euros, a favor de la empresa Antonio Olmo Cecilia, depositado mediante mandamiento de ingreso 32008001809.

8º.- DEVOLUCION FIANZA UTILIZACION MODULOS DE FERIA.

Vista la petición formulada y el informe emitido, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran acordó la devolución a la Cofradía de la Veracruz y Ntra. Sra. de los Remedios de Aguilar de la Frontera, la cantidad de 80.00 euros, depositados en concepto de garantía por la utilización módulos de feria y vallas, para su utilización en la celebración del I Indoor de Enganches “Ciudad de Montilla”.

9º.- APROBACION PRECIOS PUBLICOS CURSOS Y TALLERES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL AREA DE JUVENTUD.

Se da cuenta de la propuesta relativa a la fijación de los precios públicos por cursos/talleres correspondientes al programa Ocio y Tiempo libre, de conformidad con lo establecido en la vigente Ordenanza Fiscal que regula el establecimiento de precios públicos por utilización de instalaciones, prestación de servicios y realización de actividades culturales y de ocupación de tiempo libre, que delegada en la Junta de Gobierno la fijación de estos precios.

La Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de de los miembros presentes, que en este momento son cuatro concejales, de los siete que la integran, acordó establecer los siguientes precios públicos, en atención a la duración y coste de las actividades programadas:

CURSOS Y TALLERES	TEMPORALIZACION	CUOTA
Curso de Manipulador de alimentos	Abril, sábado por la mañana, 5 horas	Inscripción: 15 € Dto Carnet Joven: 25%.
Curso de Informática	Mayo, tardes de lunes a jueves, 60 horas	Inscripción: 15 € Dto Carnet Joven: 25%.
Curso de animación acuático	2ª quincena de julio, de lunes a jueves por la mañana. 30 horas	Inscripción: 15 € Dto. Carnet Joven: 25%
Curso de realización de una caja y percusión	1ª quincena de septiembre, de lunes a jueves en horario de tarde	Inscripción: 15 € Dto. Carnet Joven: 25%
Curso Monitor de aula matinal y ludoteca	Agosto, mañanas de lunes a jueves. 30 horas	Inscripción: 15 € Dto. Carnet Joven: 25%
Taller de Baile	Sábados tarde de los meses de septiembre y octubre	Inscripción: 15 € Dto. Carnet Joven: 25%

10º.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

No hubo.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada es transcrita al capitular respectivo y firmada por la Sra. Alcaldesa, conmigo el Secretario General, que de todo ello certifico.